

PUBLICADA



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL **088/2012**

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el H. Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado a través de la Presidencia de la Corte del Distrito de Tarija ha tomado conocimiento de la visita a nuestra Ciudad del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia Dr. Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano.

Que, el Dr. Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano es un destacado Beniano que desde sus inicios en el ejercicio profesional de la Ciencia del Derecho, ha seguido la senda de la carrera judicial dedicando su vida entera a la administración de justicia ejercida por su persona con idoneidad transparencia equidad y justicia.

Que, nuestra Tarija – Amiga se siente horrada con la visita de la Máxima Autoridad de Justicia de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia por lo que la Presidencia y miembros del H. Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija, con el voto unánime de sus miembros y representando al valeroso pueblo Chapaco, ha determinado en cumplimiento del Reglamento de Premiaiones, Honores y Distinciones otorgarle el debido reconocimiento.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "HUÉSPED DE HONOR DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" al Dr.:

GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al H. Alcalde Municipal, Lic. Oscar Montes B., que de manera conjunta con el Presidente del H. Concejo Municipal, Lic. Rodrigo Paz P., hagan entrega de la distinción y copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los veinticuatro días del mes de julio del año 2012.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Sra. Delia García Oblitas
H. CONCEJAL SECRETARIA